

<b>Nº Concepto</b>	0000003045	<b>Fecha Emisión</b>	26.01.2022
<b>Entidad</b>	1152 - U.A.E. GESTION RIES	<b>Valor Total</b>	34.316.264,00
<b>Objeto Precontractual</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y LA MITIGACION DEL RIESGO MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS REGIONALES DE RESPUESTA CRIR, ASI COMO REALIZAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, LA MITIGACION Y EL MANEJO DE DESASTRES CON LA COMUNIDAD Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA GESTION DEL RIESGO MEDIANTE LA EJECUCION DE LAS JORNADAS DE CAPACITACION DE LA UNIDAD MOVIL EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA.		

<b>Posición 001</b>	<b>Vigencia</b>	2022	<b>Valor</b>	17.158.132,00
<b>Meta de Producto</b>	5/308 Realizar con la unidad movil 80 jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestion de riesgo.			
<b>Código - Sector</b>	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	<b>Código - Programa</b>	4503 - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	
<b>BPIN Proyecto</b>	2020/004250351 - Implementacion con la unidad movil 80 Jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestion de riesgo en el Departamento de Cundinamarca			
<b>Producto</b>	2020/004250351/4503003 Servicio de asistencia técnica			
<b>Centro Gestor</b>	1152	<b>Fondo</b>	3-1800	
<b>Código - CCPET</b>	2320202008	<b>Área Funcional</b>	5/308/CC	
<b>Actividad</b>	Fortalecer los consejos municipales de gestión del riesgo.			
<b>Insumos</b>	mano de obra calificada			
<b>Proyecto específico</b>				

**JUSTIFICACIONES**

**En el Programa del Plan de desarrollo**

El objeto se encuentra contemplado dentro del programa la ruta de Gestion del Riesgo de Desastres el cual esta#encaminado#a la seguridad y bienestar de los cundinamarquese a partir de acciones que permitan el conocimiento, la#mitigacion y la#atencion oporna de las emergencias ocasionadas por factores epidemiologicos, atmosfericos, hidrológicos y socio naturales

**En el Proyecto**

implementacion con la unidad movil 80 jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestion del riesgo en el departamento de cundinamarca

<b>Posición 002</b>	<b>Vigencia</b>	2022	<b>Valor</b>	17.158.132,00
<b>Meta de Producto</b>	5/314 Garantizar el funcionamiento de 2 Centros Regionales Integrales de Respuesta - CRIR.			
<b>Código - Sector</b>	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	<b>Código - Programa</b>	4503 - GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	
<b>BPIN Proyecto</b>	2021/004250370 - Fortalecimiento del sistema de monitoreo, atencion y manejo de emergencias y desastres mediante el funcionamiento de los centros regionales integrales de respuesta (CRIR) en el departamento de Cundinamarca			
<b>Producto</b>	2021/004250370/4503004 Servicio de atención a emergencias y desastres			
<b>Centro Gestor</b>	1152	<b>Fondo</b>	3-1800	
<b>Código - CCPET</b>	2320202008	<b>Área Funcional</b>	5/314/CC	
<b>Actividad</b>	Realizar asistencia técnica, orientar y coordinar al sistema municipal de gestion del riesgo y a las comunidades frente a los procesos de gestión de riesgo en las provincias de los CRIR			
<b>Insumos</b>	mano de obra calificada			
<b>Proyecto específico</b>				

**JUSTIFICACIONES**

**En el Programa del Plan de desarrollo**

El objeto se encuentra contemplado dentro del programa la ruta de Gestion del Riesgo de Desastres el cual esta#encaminado#a la seguridad y bienestar de los cundinamarquese a partir de acciones que permitan el conocimiento, la#mitigacion y la#atencion oporna de las emergencias ocasionadas por factores epidemiologicos, atmosfericos, hidrológicos y socio naturales

**En el Proyecto**

fortalecimiento del sistema de monitoreo, atencion y manejo de emergencias y desastres mediante el funcionamiento de los centros regionales integrales de respuesta (CRIR) en el departamento de cundinamarca

<b>Ordenador del Gasto</b>	- Autorizó	GINA LORENA HERRERA PARRA
<b>Funcionario</b>	- Revisó	FLOR AMELIA CRUS PRIETO
<b>Funcionario</b>	- Elaboró	ALEJANDRO BETANCOURT RICO
<b>Funcionario Sría Planeación</b>	- Validó	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas

- Emitió



**GERMAN RODRIGUEZ GIL**